SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS | AÑO XII — N.o 4450 | Santa Fe, domingo 10 de septiembre de 1922

Asociación oportuna

En la metrópoli se ha constituído una asociación circunstancial, para pedir que el nuevo ministro de instrucción pública sea un técnico

La instrucción pública, especialmente la secundaria y la universitaria, ha llegado a un estado tal de desorganización, que reclama a voces una nueva orientación de principios y de fines. En la forma en que se desarrolla, no llena su objeto. En los centros superiores de enseñanza, debe cultivarse la capacidad y la capacidad estudiantil es la que brilla por su ausencia. El bachillerato es, sin duda alguna, una ficción. Los bachilleres salen de los colegios no sabiendo escribir correctamente. Desconocen como se coordina una oración, el valor de las palabras y de las frases y mucho más desconocen las reglas de la ortografía. Es asombroso. Y si el bachiller común no ha cultivado la capacidad de la escritura, elemento imprescindible para el desarrollo intelectivo, en cuanto que se trata del idioma, ¿qué puede decirse de las demás materias que integran el programa? El título que ostenta, después de egresado, supone incontestablemente una supina ignorancia.

El nuevo ministro de instrucción pública del gobierno del doctor Alvear, iniciaría admirablemente su tarea si, ante todo, se propusiera la investigación de las causas que determinan la perenne atrofia de las facultades estudiantiles. Es que, o tales causas dependen de los mismos estudiantes, o de los programas, o del profesorado. No hay nada más que tres factores concurrentes. El sistema adoptado de clasificación numérica, produce en la realidad resultados contrarios. El estudiante se preocupa de ella y nada más que de ella, y la obtiene satisfactoria, a poco que se preocupe en cualquier lección de la gran cantidad que hay que tratar en clase. Y si después que el método falla por su propia base, el tipo medio de la clasificación se reduce a cuatro puntos, como en el año pasado, puede suponerse a qué altura podrá rayar la capacidad estudiantil.

La reforma de los planes de estudio es otra de las cosas que deben acometerse, pues el plan debe ser debidamente desarrollado, sin que quede trunco, plan que debe fundamentarse sobre la coordinación de esfuerzos del profesor y el estudiante. Si esta coordinación es deficiente, de igual modo ha de serlo el resultado. A nuestro juicio, la implantación del sistema de monografías, en todas las materias, sería un buen método, pues el estudiante aprendería a escribir y a pensar, y al mismo tiempo iría encontrando la relación de valores que intervienen en la expresión del pensamiento. La monografía y la crítica consiguiente del profesor, irían cultivando y elevando la mente de los que estudian. La modificación de los métodos de estudio es tan necesaria como urgente, pues de lo contrario tendremos dentro de varios años una generación intelectual, mucho menos que mediocre, generación que ha de tener a su cargo el gobierno de la república.

La sociedad constituída en la metrópoli, llega en un momento oportuno. El ministro de instrucción pública, en efecto, debe ser un técnico, un profesional, un hombre que conozca la enseñanza en detalle y en conjunto. Naturalmente que un ministro así, tal vez estuviera condenado a desaparecer de la escena ministerial, bien pronto. El tecnicismo está reñido, es incompatible con la política, y la política, como es notorio, prima en la enseñanza, como asimismo en todas las manifestaciones de la vida nacional. La política, señora soberana ante la que el mundo se rinde en actitud de homenaje, es la que entre nosotros tiene trasformada la enseñanza. El mundo estudiantil, bien enterado de ello, gira complaciente y sonriente alrededor de la política, pues tiene la certidumbre que le basta un mínimo esfuerzo para alcanzar la meta, sobre la que ondea el título, como un trofeo. El mal que aqueja a la enseñanza llamada media y superior, es muy profundo, muy hondo, y no sabemos si un ministro por muy buena voluntad que tuviera, y por mucho tecnicismo de que se hallara poseído, podría ponerle remedio. Pero algo hay que hacer, algo debe hacerse para evitar la simulación que ha prendido en la juventud y para que el estudio sea positivo y sustantivo, y no una cosa superficial, desleída y fuera de las corrientes de la cultura.

las leyes de referencia, el gobierno desea y espera que se pronuncien a la brevedad posible, ya que las leyes de impuesto tienen tan íntima relación con el proyecto de presupuesto para 1923, que el Poder Ejecutivo está interesado en remitir a la Honorable Legislatura.

Saludo al señor Presidente con mi consideración distinguida. — G. Doldán.

—oo()oo—

El mensaje retirando el proyecto de presupuesto de 1922

Ayer, a última hora, fué firmado por el gobernador y sus ministros, el mensaje que el poder ejecutivo de la provincia, retirando el proyecto de presupuesto para 1922, ha enviado a la legislatura.

Este mensaje, que por su mucha extensión y falta de espacio, no publicamos hoy y lo haremos en nuestra edición próxima, tiene conceptos enérgicos, expresados en frases duras para un grupo de legisladores inclusive los pertenecientes al P. Demócrata que, con su ausentismo ha hecho fracasar la sanción del proyecto de presupuesto para 1922.

Después de largas consideraciones y extensos cargos, termina así el mensaje:

"Es precisamente con el propósito de mantener incólume el prestigio de todos los poderes que este gobierno retira de la H. Legislatura el proyecto de presupuesto, optando esta actitud por ver malogrado una vez más, su anhelo de regularización inmediata de la vida administrativa, antes q' asistir indiferente ante el espectáculo en demasía ingrato de representantes del pueblo hábiles y persuadidos como malhechores, para obligarlos a cumplir con su deber de legisladores. Prefiere hacer crédito una vez más a la promesa formulada por ellos de que sancionarán el proyecto de presupuesto para el año 1923.

Al retirar el proyecto de presupuesto actual, cumple a mi hidalguía de gobernante, reconocer la laboriosidad con que los legisladores radicales se abocaron el estudio del mismo.
evocaron el estudio del mismo.
ca.—Agustín Araya.

—oo()oo—

En los ferrocarriles del Estado

Jubilación de un empleado

El señor Juan Wilhelm, activo y laborioso empleado de los ferrocarriles del Estado, se ha acogido a los beneficios de la jubilación, después de una larga actuación de 26 años en dicha empresa, al frente de diversos puestos, que le tocó desempeñar.

En el cumplimiento de sus obligaciones, el señor Wilhelm demostró celo y rectitud, razón por la cual mereciera la consideración de sus superiores. Su jubilación traduce un acto justiciero, máxime teniendo en cuenta que su salud se encontraba algo quebrantada.

Desempeñó los siguientes puestos, todos de importancia:

De 1887 a 1898, dependiente de contaduría del F. C. Buenos Aires al Pacífico; durante el 1899, igual puesto en el F. C. C. A.; de 1900 a 1906, inspector de tráfico; de 1907 a 1914, superintendente seccional de tráfico del mismo ferrocarril; de 1915 a 1918, inspector adscripto a la administración de los F. F. C. C.s del Estado y de 1919 hasta su jubilación, ha sido jefe de las importantes oficinas de movimiento y asuntos generales en la Jefatura General de Tráfico de los F.F. C.C. del Estado, con asiento en esta ciudad.

Otra vez Unamuno

El paradójico escritor vasco ha sido nuevamente procesado por supuestas injurias al rey Alfonso

La rebeldía ingénita de don Miguel contra todo y contra todos, se apaciguó un poco a raíz de su ruidosa visita a palacio. Después fué hinchándose y creciendo, hasta tomar su altura natural. Las voces y exclamaciones de los jóvenes ateneístas de Madrid que pedían que hablara como Sócrates y que se le diera a beber la cicuta, arañaron un tanto su espíritu. Su palabra tomó la entonación de apóstol y su pluma empezó a cortar del duro cañamazo de la dinastía española. Pregonan algunas malas lenguas de las que comentan, porque las conocen, las intimidades palaciegas, de que si don Miguel ha vuelto a sus andanzas rebeldes, es debido a que el rey le ha negado ciertos favores que pedía. Todo puede ser y no ser.

Sócrates pidió al tribunal que le estaba juzgando por el supuesto delito de atentar contra la religión, que en mérito a los servicios que le había prestado a la república, se conformaba en ser mantenido por ésta, el resto de sus días, en cualquier rincón de Atenas. Los jueces estimaron osada la pretensión y lo condenaron a beber la cicuta. Y si Sócrates con ser tan sabio y virtuoso pidió ese favor, ¿por qué don Miguel no puede pedírselos o habérselos pedido a la majestad que ataca? En Valencia está teniendo lugar, ante el juzgado, la prueba indagatoria. Unamuno ha comparecido, dispuesto a defenderse y a defender cuanto ha publicado. "Si creen hacerme callar — ha dicho — se equivocan. Mi conciencia, contra todos, no necesita de nadie".

En la convicción de ese pensamiento, también recuerda al filósofo heleno. Cuando los treinta tiranos ejercían el gobierno de Atenas, prohibieron a Sócrates siguiera predicando su filosofía en las plazas públicas. Y entonces el filósofo exclamó diciendo: "¡Si se creen que soy inmortal!" Al enterarse don Miguel de que nuevamente había sido procesado, corrió a Madrid y en el Ateneo pronunció un discurso mordaz, valiente, paradójico. La paradoja, en el sentir unamuniano, es una verdad nueva o que no la dicen o no se atreven a decirla los demás. Don Miguel tiene la costumbre de darle vuelta a las verdades corrientes o comunes, erigiendo su filosofía por un método inverso. Recientemente escribió en un artículo que las multitudes humanas, carecen de valores humanos, son como entidades muertas, como cosas, y por ende, no hacen la historia. Para que su semejanza a cosas sea completa, no tienen ni nombre. El valor real es el individuo, puesto que es el que pasa a la historia y el que la hace. Este gran ciudadano llevado a las multitudes, a las mayorías, no es en don Miguel una convicción continua. A las veces les asigna todo el contenido histórico y exalta su alma, el alma misteriosa que a cada siglo le va imponiendo sus formas. Pero no hay que detenerse mucho, ni hacer mucho caso del sofisma. Es que las verdades nuevas, las paradojas de don Miguel, son sofísticas tanto por su estilo como por su fondo. A nuestro juicio, es, quizás, el último sofista mediterráneo, el último de Occidente. Su última verdad es la del hombre con nombre, siendo consecuente con ella en cuanto concierne a su campaña en contra del rey. Y como filosóficamente ha manifestado que en España no hay partidos, ni monárquicos ni republicanos, sino comanditas oligárquicas, es de deducir que lo que necesita es el hombre. Y el hombre ha tenido necesidad de buscarlo, como lo buscaba Diógenes el Cínico, sino que lo ha hallado en sí mismo.

Su convicción de haberse encontrado, es plena, acabada. ¿Y cómo el hombre excepcional puede callarse y no ir contra todo y contra todos? No, su papel es ese, papel de historia y de trascendente significación histórica. Ante los jueces, don Miguel se convertirá de acusado en acusador y ratificará todo lo que ha dicho de verdadero y de deprimente para la dinastía. Luego que ocurra lo que quiera, que lo lleven a una cárcel o que lo condenen a beber la cicuta. Filósofo de verdades nuevas, en el sentido de darle vuelta a las verdades aceptadas y comunes, Unamuno ha logrado erigirse un pedestal, el que sostienen las juventudes de habla española. Era este su ideal y su ideal lo ha conquistado realizándolo.

La manifestación de hoy

EN FAVOR DE LA JUBILACION DE EMPLEADOS Y OBREROS DE EMPRESAS PARTICULARES

Se aproxima el momento en que los empleados y obreros del comercio, la industria, periodismo y gremios anexos han de exteriorizar en acto público de elocuentes proporciones sus uniformes aspiraciones tendientes a acogerse a los beneficios de la jubilación.

Tal es, en efecto, el alto significado de la manifestación a realizarse esta tarde a las 14 horas en esta capital y que ha sido organizada por la subcomisión local que corre con los trabajos respectivos.

El acto que nos ocupa, reviste marcada trascendencia para dichos gremios, que por su intermedio harán una petición justa a los poderes públicos, encaminada a resolver en uno de sus principales aspectos el problema de su porvenir económico.

La activa propaganda llevada a cabo por la mencionada subcomisión, que no se ha dado reposo en el desempeño de su noble cometido y la favorable acogida que le han dispensado los elementos interesados en la conquista de aquella mejora, permiten anticipar a la manifestación de esta tarde, un completo éxito.

No se duda, en verdad, dado el interés que ha despertado ese acto y el entusiasmo singular que reina entre los elementos respectivos, que él alcanzará grandes proporciones, tanto más si se considera el concurso de diversas provincias y localidades cercanas a esta capital que enviarán delegaciones, por todo lo cual señalará un acontecimiento de carácter gremial realmente magnífico y que por otra parte influirá en la favorable solución del asunto que motiva este movimiento.

A las múltiples adhesiones de las casas comerciales e industriales, y de otras procedencias, que ha recibido la citada subcomisión, se agregan la de los ferroviarios y de la Asociación de Empleados Públicos que significan una demostración amplia de solidaridad gremial.

Invitación a los ferroviarios

La comisión local pro jubilación de empleados y obreros ferroviarios, invita a todos los trabajadores del riel a tomar parte en el mitin que hoy, a las 14 horas, realizarán los empleados del comercio, de la industria, etc., para gestionar de los poderes públicos la sanción de una ley de jubilación que los ampare.

Tratándose de un bien colectivo por ser sus causas afines a las nuestras, y como acto de adhesión y de reciprocidad, es un deber concurrir a engrosar las filas de los que como ellos, bregan por tan simpático ideal.—La comisión.

La reunión en la plaza España

El punto de concentración de los manifestantes será, como ya lo hemos dicho, la plaza España, a las 14 horas, donde después de hacer uso de la palabra los oradores designados al efecto, se organizará la columna. Esta se dirigirá por calle Humberto I, hasta San Martín, siguiendo por esta última, al son de marchas que ejecutarán las bandas de música, hasta la plaza de Mayo, donde se pronunciarán discursos y se presentarán al señor gobernador las delegaciones que vendrán de las provincias.

Los oradores

Se sabe que son muchos los oradores que harán uso de la palabra en el gran acto que nos ocupa, pues a los elementos de esta ciudad que pronunciarán discursos, hay que agregar los oradores que vendrán con las delegaciones del interior de la provincia y de otros estados, como ser Entre Ríos, Córdoba y de la capital federal.

En representación de los empleados y obreros de Rosario, hablará el señor Mocciaulli; por Buenos Aires, el señor J. Campoamor, por Paraná, el presidente de la subcomisión de esa; por la junta local, el señor José Soiza Reilly, así como representantes de los ferroviarios, de los empleados nacionales y provinciales, quienes, como se sabe, se han adherido a este movimiento.

Las adhesiones

Las últimas adhesiones recibidas de elementos del comercio, de la industria y demás entidades interesadas en este asunto, son muchas. Desde el primer momento que se constituyó la subcomisión local, afluyeron las adhesiones y por eso no es extraño que sumen una cantidad considerable.

Aparte las que hemos reproducido a su debido tiempo, publicamos hoy las últimas que se han recibido de importantes establecimientos industriales y comerciales, que son las siguientes:

Las Selvas del Chaco Ltda., Sociedad Telefónica de Santa Fe (Santo Tomé), Sociedad Telefónica Santa Fe (Coronda), Sociedad Telefónica Santa Fe (Gálvez), Sociedad Telefónica Santa Fe (Central), Sociedad Telefónica Santa Fe (Esperanza), De Diego, Marín y Cía., Toretta Hnos., Enrique Filograna, Almacén del Plata, Guastavino y Carrières, Taller mecánico de Leoni y Monti, Bazar Central, Salvador Macneno y Cía. (Sociedad Anónima), Banco Popular de Santa Fe, Fábrica de estuches de Acasio Alvarez, Sucesión de José Soldano, Casa Julián González, Confitería Siglo XX, Cine París, Ordóñez Hnos., B. Tortosa, Clorindo Mendieta (Santa Fe), Baragiola y Pastería, Casa Lorenzo Parodi, Tienda La Favorita, Casa Isidro Vargas, Nuevo Banco Italiano, Café La Cervechera, Pinturería de L. Paganini, Farmacia Parpal, Confitería Polo Norte, Cooperativa de Consumos Ltda.

La carroza alegórica

Será ocupada por las señoritas Genoveva Daniele, Yolanda Codicio, Sofía Meissner y María Elena Maxuni.

El comisario del mitin

El señor Camarero, de la casa Magariños y Hevia, tendrá a su cargo las funciones de comisario del mitin, con facultades para designar ayudantes.

LEGISLATIVAS

El retiro del presupuesto

Aunque se ha resuelto retirar el presupuesto para el año corriente, aun no ha sido firmado el decreto por no encontrarse en ésta el ministro de hacienda doctor Candioti.

Se esperará a que él venga, para enviar el mensaje a las cámaras.

Las medidas de fuerza

El senado, contra lo que se había dicho, no se reunió ayer para levantar las medidas de fuerza dictadas contra los senadores ausentistas.

¿Usarán las policías de esa facultad para detener a los perseguidos en toda la semana anterior?

Creemos que de hacerlo, sería un exceso de celo, puesto que hasta la minoría que la decretó, se ha dispersado.

—o()o—

Por los tribunales

UN ASUNTO RUIDOSO

Ha sido fallado ayer, por el doctor Eugenio Puccio, como tercer árbitro, un asunto de gran importancia por su cuantía, que venía tramitándose hace tiempo en nuestros tribunales.

Se trata de un juicio sobre rescisión de contrato, desalojo y daños y perjuicios, seguido por doña Ana Sieber contra don Juan F. Mayoraz.

El objeto del juicio era un inmueble ubicado en el departamento 9 de Julio, compuesto de una extensión de setenta y cinco mil hectáreas de campo, que la primera había arrendado al segundo y cuyo contrato debía rescindir.

El doctor Puccio, en su calidad de juez árbitro tercero y basándose en las constancias de la prueba producida, acepta los fundamentos del laudo pronunciado por el juez doctor Araya, en todo lo argumentado, resolviendo en última instancia el rechazo de la demanda en todas sus partes y admitiendo la contrademanda, o sea la consignación en pago interpuesta por Mayoraz, el cual ha obtenido un éxito completo en ese asunto.

Han sido abogados del señor Mayoraz, los doctores Benito J. Parma y Elías F. Guastavino, actuando como procurador don Manuel Luis Parma.

Dada la cuantía del asunto, se han regulado los honorarios del doctor Benito Parma, en la cantidad de treinta mil pesos, del doctor Guastavino en diez mil y del procurador Parma en veinte mil.

Fueron designados árbitros, los doctores Araya y Pantasso, y como hemos informado, el árbitro tercero, doctor Puccio, se ha pronunciado por el voto del doctor Araya, en la forma que ya hemos manifestado.

No sabemos si contra el laudo de referencia procederá o no algún recurso, pero es sin disputa alguna, sumamente interesante la cuestión debatida y que ha llamado la atención y despertado interés en nuestros círculos forenses.

—oo()oo—

El Poder Ejecutivo

EN SAN CARLOS CENTRO

La información que diéramos en una edición anterior, respecto a que el gobernador Mosca haría un viaje al vecino pueblo de San Carlos Centro, se ha confirmado plenamente.

El señor Mosca, ministro Costa, director de obras públicas Angel Lapieza Cabral, secretario Varela y subsecretarios Pita y Bonazzola, por vía del ferrocarril Santa Fe, partieron ayer para la nombrada localidad.

Regresarán en el día de hoy.

El gobernador, según nos dicen, visitará el puente sobre La Salada, a fin de imponerse de su estado actual.

—oo()oo—

EL PRESUPUESTO

Nota dirigida a la Bolsa de Comercio de esta capital y de Rosario

En la casa de gobierno se nos suministró la siguiente copia de la nota que se ha dirigido a la Bolsa de Comercio de esta capital y de Rosario.

Dice así:

Santa Fe, septiembre 9 de 1922. — Sr. Presidente de la Bolsa de Comercio. — Ciudad.

En 12 de julio pasado, remitió el ministerio de Hacienda a esa corporación un ejemplar de las leyes de patentes en vigencia y el proyecto de modificación enviado por el P. E. a la Legislatura, para conocer la opinión de los centros comerciales a quienes afectan principalmente esas leyes fiscales.

En la misma nota se le manifestaba que, teniendo en preparación el Gobierno el proyecto de presupuesto para el año 1923, esperaba poder remitirlo en los primeros días del mes de agosto.

Consecuente con el propósito de escuchar la opinión de dichas entidades en

La renuncia del Dr. Difiori

DEL JUZGADO DEL CRIMEN Y SU AUSENCIA DE ESTA CAPITAL

Bien dice el refrán que "nadie es profeta en su tierra"...

El que quiera valer algo, que no se acoja a la sombra del terruño egoísta y si no que lo diga el doctor Francisco Difiori, convecino de esta capital, que ha desempeñado con toda honestidad, contracción e inteligencia el juzgado del Crimen de la 2.a Nominación de esta circunscripción judicial.

El doctor Difiori cesaba en estos días en su cargo por expiración del período por el cual fué nombrado durante el gobierno del señor Lehmann, pero como el doctor Mosca se la tenía jurada porque no supo morirse de hambre y matar a los suyos de ídem y seguir la odisea política del señor Enrique de las Mercedes, a pesar de ser el doctor Difiori uno de los magistrados que honraba la administración de justicia por sus altas dotes de funcionario honesto y de ciudadano integérrimo, había resuelto castigarlo, privando a la administración de justicia, de uno de sus elementos más útiles y laboriosos.

Conocido el hecho de la malquerencia del doctor Mosca y de su falta de buen criterio para reconocer los méritos ajenos, el gobierno de la provincia de San Juan, se ha apresurado a ofrecer al magistrado renunciante, un alto puesto en la administración de justicia de aquella provincia.

El doctor Mosca habrá respirado así, libremente, satisfecho de los efectos de su antipatía y se produce el caso curioso de que nuestros comprovincianos tengan que merecer justicia y en reconocimiento a su talento y virtudes, de otras provincias lejanas.

¡Vamos sucumbiendo y bajo este gobierno de completo desconcierto, doble más!

—oo()oo—

El mercado de abasto

Una sociedad que progresa

Desde que un grupo de hombres previsores fundara la Sociedad Mercado de Abasto Proveedor, hemos venido informando de los adelantos y beneficios que la misma ofrece a productores y consumidores, con especialidad a los quinteros.

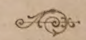
El tiempo nos viene dando la razón, según puede verse por el balance de comprobación semestral, que publicamos en otro lugar, así como la lista de los accionistas que componen la sociedad.

El éxito alcanzado hasta ahora por el Mercado de Abasto Proveedor, debe ser un estímulo para quienes lo dirigen, así como para los productores que deben ser los verdaderos dueños de tan útil establecimiento.

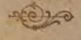
TURNO DE FARMACIAS

Domingo 10 de Septiembre de 1922

SERRICHIO 1 DE ENERO 600 Esq. Mendoza Teléfono 1004	**BENET** 9 DE JULIO 1000 Teléfono 883
RAPACIOLI ITUZAINGO 172 Teléfono 101	**EGUIAZU** 25 DE MAYO 265 Teléfono 610



GOUPILLAUT
SAN MARTIN 622
Teléfono 847



En la administración de justicia

Magistrados reelegidos

Por decreto dado ayer a última hora, el poder ejecutivo ha reelegido en comisión y por un nuevo período, a los doctores Martín Meyer y Julián Paz, en los cargos de vocales de la Exma. Cámara de Apelaciones de la segunda circunscripción judicial, debiendo solicitarse en oportunidad de la H. Legislatura, el correspondiente acuerdo.

—Se reelige en comisión y por un nuevo período, a los doctores Juan G. Maciel y Julio A. Busaniche, en los cargos de vocales del Superior Tribunal de Justicia, debiendo solicitarse oportunamente de la H. Legislatura, el acuerdo correspondiente.

Armas decomisadas

Para las jefaturas de Santa Fe y Rosario

En el ministerio de gobierno se nos informó que el Superior Tribunal de Justicia, ha hecho saber que de conformidad a la gestión promovida por el gobierno, ha dispuesto la entrega a las jefaturas de policía de esta capital y de Rosario, de los instrumentos del delito decomisados, que hubiesen en existencia. A tales fines se han impartido las órdenes del caso a los señores jueces de esta circunscripción y cámara de apelaciones.

La descentralización

DE LA INSTRUCCION PUBLICA

Parece haber nacido en el espíritu gubernativo de Santa Fe, un afán de estudio en lo que compete a la rama educacional, promoviendo una serie de manifestaciones de por sí benéficas en sus delineamientos; resta ver ahora el practicismo de sus bosquejos, que es la parte esencial de la obra a comenzarse.

El Centro Pedagógico, primero, la creación de los Distritos Escolares, ahora, sindican al gobierno de despertador y promotor de una causa que, de haberse oído a la masa magisterial cuando la huelga, hubiese visto ya trocada en dinamismo reformador y originador de orientaciones sanas; háse arrogado, pues, el gobierno, el papel de progresista, después de haber acallado despiadadamente la voz de los maestros en la hora pasada... aparécesenos ahogado después de profesar de verdugo.

Aunque aparentemente sublimes, dudamos que las intenciones puedan concretarse; tan cansados estamos en vernos acorralados por la rutina, adrede o involuntariamente, que esperamos ver en día no lejano el bastardeamiento de sus creaciones actuales.

Sea cualesquiera el signo que le espera a la obra en diseño, deseámosle ventura, aunque sin entusiasmarnos, que harta falta hace de reformas de fundamento en nuestro campo.

Aparentemente la creación de los Distritos Escolares en la provincia acusa una descentralización de la rama de educación pública; pero adolece de tantos y tamaños defectos, que quizás no ha de pasar mucho en que ello concluya atando aun más las escuelas al tronco del gobierno, porque háse comenzado por dejar todo el organismo bajo el unicato del Ministro de Instrucción Pública. Si la idea matriz del gobierno ha sido la de dar más radio de acción y más libertad y democra[illegible], mal ha iniciado su reforma, poniendo en manos de un solo individuo la suerte de la obra toda, como censor, conductor y enmendador único de lo que hagan los elementos en juego.

La posición de los dirigentes de la hora, no puede ser más ambigua.

A nadie escapará que con la ingerencia que se pretende dar al pueblo en el desarrollo de la instrucción primaria, y el nombramiento de las partes de ese pueblo por el Consejo, se echa el organismo educacional en la hoguera de la política local.

¿No resulta peor la enmienda?

Todo hace prever que existe quizás una intención solapada en la idea gubernativa. Ojalá nos equivoquemos, para bien de nuestra escuela.

Que el unicato es ilógico en una entidad democrática como la nuestra y que la intromisión ciudadana en el amase es cualidad que honra, no desconocemos, como tampoco que descentralizar la tarea sin previsión y pureza de intenciones, es anarquizar el mecanismo y prostituir las resultancias. Lo uno y lo otro tiene sus bemoles, pero a un mal desmembramiento es preferible el unicato, desde que su normalización pende de una sola cabeza a reemplazarse por una sola cabeza también.

Sin embargo, somos partidarios acérrimos de la descentralización, porque vemos en ella el verdadero cariz de la obra, como lo hemos manifestado el año pasado en las columnas de "Palestra" al proponer el federalismo, única organización concorde a la constitución de nuestro pueblo; pero no por eso dejamos de comprender que verificar un desmembramiento sin tino en la dirección de nuestra rama educativa, como lo que se quiere hacer, es provocar la esterilidad y la anarquía.

Es un error abandonar la escuela al capricho de la masa que en su mayoría es ignara del papel y funcionamiento de ella.

Parecen desconocer los ideadores de la reforma de hoy, que el maestro tiene empeñada una lucha porfiada con los elementos reacios y reaccionarios en el ambiente en que actúa, con las corrientes de enconos y conveniencias de los caudillejos locales, con la inercia de las autoridades en primer término y la indiferencia vecinal a la zaga; acaso desconocen de que la obra se realiza sólo por el tesón del maestro diligente y de carácter y que si dá resultancias, ellas se deben a que el dómine tiene libertad de acción y obra de acuerdo a los derechos que esa libertad le brinda.

A buen seguro que este mismo dómine bajo la tutela de la comisión vecinal, quedará amarrado y a merced de las rencillas localistas y del capricho de los elementos ponderables; la obra queda en este caso, truncada así ya en su comienzo.

La creación de los Distritos Escolares debe hacerse por departamentos y no por localidades, para evitar la funesta influencia caudillezca, pues que teniéndose así a la escuela más alejada, será menos víctima de las conveniencias políticas; que los aludidos distritos sean integrados por vecinos y maestros y no por vecinos solamente, con franca participación de unos y otros, para que la acción que se realice sea consciente y pedagógica, ya que éstos asesorarían técnicamente a los hombres de buena voluntad que diera la masa; lo que equivaldría a poner una parte de la suerte de las escuelas en nuestras manos.

Los tales Distritos Escolares harían las veces de Sub-inspecciones de Sección, dependientes directamente de la Inspección General con asiento en Santa Fe; la cabeza del distrito estaría en la persona del Sub-inspector delegado por el Consejo y el Cuerpo de Resoluciones integrado por vecinos y maestros directores de escuelas.

Cada localidad tendría sus delegados locales, consistentes en un director y un encargado escolar por cada escuela; si éstos fueran varios tendría por designación los dos delegados correspondientes ante el Distrito.

Cada escuela Láinez en la actualidad tiene un Encargado Escolar, cuyo papel mal delineado, trae los consiguientes tropiezos y malentendidos. Esos E. E. son propuestos por las direcciones y nombrados por el H. Consejo.

Pues, funcionarios análogos por calidad, con los directores de las escuelas, comicio por la vecindad por el término de un año, serían los llamados a formar, con los directores de las escuelas, el Distrito Departamental, quien debería reunirse en colegio semestralmente a tratar los asuntos inherentes y propender al mayor impulso de la educación del departamento; y anualmente debería tomar parte en el congreso provincial propiciado por el Círculo Pedagógico — oficializado — donde se haría la censura de la obra realizada y se marcaría el derrotero a seguir en el año venidero.

El Centro Pedagógico Didáctico, bajo el control del Consejo autónomo y elegible, asesor de éste por su misma condición de perito, propendería consecuentemente un arrecuelo ideológico en ciencia educacional a la búsqueda de una variante eficaz en los rumbos escolares de la provincia.

De esta manera, la rama de la instrucción pública estaría en manos del pueblo y de los maestros, de los únicos llamados a dirigirla, encauzarla y agigantarla, desde que son los factores inmediatos de la obra.

Dése al Consejo autonomía, autonomía a las Sub-inspecciones con sus Juntas Departamentales y autonomía relativa también al Cuerpo de Didáctica, hágase elegibles las diversas reparticiones y la obra habrá sido puesta sobre carriles.

Una organización análoga a la que bosquejamos, encarna en sí la descentralización de la Instrucción Pública; pero no, por Dios, como la que el gobierno de Santa Fe pretende imponer, para que el caudillismo político entre a tropel por las puertas de la escuela.

No se pretenda prostituir una rama que vegeta... dejémosla vegetar mejor, que si no hace mucho bien no hará tampoco mal.

El federalismo educacional planteado así, está llamado a implantarse tarde o temprano, que el espíritu democrático de la masa es quien lo reclama y el porvenir de nuestra escuela quien lo exige.

Santiago del Estero, Septiembre 9 de 1922.—Bernardo C. von Oertel, maestro nacional.

La Compañía de Seguros "La Continental"

Tenemos a la vista las interesantes memorias y balances que la Cía. de Seguros "La Continental" ha establecido para su noveno ejercicio, cuyos resultados son en extremo halagadores. Indican no solamente el gran éxito obtenido por esta Compañía durante el año fenecido, sinó que son tanto más honrosos para el Consejo de Administración, por haber presidido con inteligencia y corrección todas las operaciones realizadas.

El desenvolvimiento de los asuntos de La Continental, puede constatarse en el monto de las primas, monto que este año alcanzó la suma de pesos 1.527.655.65, con un aumento de pesos 1.063.252.84 sobre el año pasado.

Durante el ejercicio "La Continental" ha pagado a sus asegurados la suma de pesos 1.937.573.05, en cuya suma están comprendidos los seguros por accidentes, incendio, automóvil, marítimo y vida.

El Consejo de Administración ha encaminado siempre el pago de los seguros con el más grande espíritu de justicia y también con amplitud de pensamiento, lo que ha facilitado el arreglo y dado entera satisfacción a los asegurados.

Los beneficios obtenidos en el ejercicio vencido se traducen por la suma de pesos 454.591.87, de lo que pesos 81.864 se repartieron como dividendos entre accionistas y afectaciones estatuídas, y pesos 372.727.87 han sido afectados a diversos fondos de reserva y previsión.

En la actualidad las reservas acumuladas por "La Continental" y el capital de garantía se elevan a 4.102.144.16 de pesos, cifra que comparada con la del ejercicio anterior representa un aumento de pesos 782.232,98.

Son estas cifras que hablan elocuentemente y que ponen de relieve la situación próspera de la Compañía de seguros y la importancia de las garantías que ella ofrece a sus asegurados.

Empleados ferroviarios

Los argentinos y los extranjeros

Al discutirse la reforma a la ley de jubilación de empleados y obreros ferroviarios, se ha dado un dato que no debe pasar desapercibido.

Un diputado dijo que los empleados argentinos de los ferrocarriles, nunca pasaban de un sueldo de 500 pesos; en cambio a los extranjeros, por el mismo trabajo y a veces menor, se les asignaba entre 1.000 y 1.500 pesos.

Esa revelación debe llamar la atención del congreso, para que legisle sobre el escalafón del personal ferroviario, ya q' no es equitativo q' a los hijos del país, por serlo, se les perjudique, no sólo en los sueldos, sino también en la jubilación.

Ya es tiempo de tomar en cuenta estas cuestiones, que tanto afectan a la colectividad.

Veremos si hay quien se haga cargo de ello.

VOCES DEL PUEBLO

Recibimos y publicamos

Santo Tomé, 8 de septiembre de 1922. —Señor Director del diario SANTA FE.—S|D.

Estimado señor:

Agradeceríale tuviese a bien hacerme publicar en su difundido diario un aviso, donde haga saber que en la vidriera de la Casa de Pinturas, de los señores Guastavino y Carriere, se exhiben unas maceras artísticas, hechas por el pintor y escultor Alfredo Lagger, de Santo Tomé.

Dichas macetas representan en su arte un objeto Patriótico, pues llevan los emblemas de cada provincia y los héroes argentinos.

Yo creo que no habrá inconveniente de hacerlo, quedándole agradecido de antemano.

Salúdalo muy atte., su afmo. y S. S.
Alfredo Lagger

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

EL EQUIPO ARGENTINO DE POLO

Háse adjudicado el campeonato abierto de Estados Unidos -- Esmirna ha caído bajo el poder turco -- Alemania ha presentado nuevas proposiciones -- Diversas informaciones

ESTADOS UNIDOS

Triunfo del equipo argentino de polo

RUMSON, septiembre 9. — El equipo argentino de polo ha triunfado sobre el Meadow Brook, en el match efectuado hoy, por 13 a 5 goals.

La concurrencia fué extraordinaria

RUMSON, septiembre 9. — La concurrencia que asistió al match de polo efectuado entre los representantes argentinos y el Meadow Brook, fué extraordinaria.

Y a la verdad que no fueron defraudadas sus esperanzas de contemplar un match que hacía años no se había presenciado. Dos métodos de "stroking" distintos fueron empleados, poniéndose en evidencia la superioridad del de los argentinos. Pero no sólo han sido superiores en el stroking sino también en el empleo de las cabalgaduras.

En el match se hizo derroche del mejor juego, habiendo brillantes jugadas por ambas partes, destacándose entre los argentinos, el "back" Lacey y Nelson, aunque ese mayor relieve no quita méritos a los hermanos Miles, que lo tienen en alto grado.

Los dos "backs" más formidables que hayan existido, según dicceres de los entendidos, Lacey y Milburn se encontraron y desarrollaron un juego magnífico y tal como nunca se ha visto. Lacey se mostró como un verdadero gigante del polo contrarrestando la eficientísima acción de Milburn.

Hitchcock, del equipo norteamericano, se mostró en gran forma y sus compañeros tuvieron también un espléndido día. Pero a pesar de ello el equipo argentino rindió a su contrincante completamente, demostrando una completa superioridad sobre sus rivales.

El Meadow Brook se defendió muy bien, lo que hizo doblemente interesante al match.

La concurrencia premió a los triunfadores con estruendosos aplausos, que ahora detentan el campeonato abierto de Estados Unidos que, es tan ambicionado en el mundo del polo, como el campeonato de todos los pesos es en el de box.

ALEMANIA

La escuadra inglesa

DANTZIG, septiembre 9. — Hoy llegó a este puerto la escuadra inglesa del Mar del Norte.

Alemania ha presentado nuevas proposiciones

BERLIN, septiembre 9. — Después de la conferencia celebrada entre los representantes alemanes y que duró dos horas, el delegado belga, señor De la Croix, declaró que proposiciones formales han sido presentadas por el gobierno de Alemania, pero que necesitaban un examen serio por el gobierno belga, por la importancia que tienen.

El señor De la Croix agregó que es muy probable que el gobierno contestase hoy, no pudiendo prever cual será esta contestación.

Circulación fiduciaria

BERLIN, septiembre 9. — En los últimos diez días de agosto la circulación fiduciaria aumentó a 15.500 millones de marcos, representando un total de 321.300 millones en circulación.

AUSTRIA

Aumento de salarios

VIENA, septiembre 9. — Los editores de diarios y patrones de las imprentas de esta ciudad, propusieron a los tipógrafos y cajistas el aumento de un 50 o|o en sus salarios.

ESPAÑA

Partió el comandante Losada

MADRID, septiembre 9. — El señor Losada, comandante de las tropas en Melilla, partió hoy para dicha ciudad.

Romanones dará conferencias en Barcelona

BARCELONA, septiembre 9. — El conde Romanones llegará próximamente a esta ciudad para dar conferencias sobre los problemas de Cataluña y Marruecos.

Existe gran interés por conocer la opinión del conde Romanones, por ser jefe de un grupo político.

Temores de revolución en Portugal

MADRID, septiembre 9. — Según noticias que circulan en la frontera, témese el estallido de una nueva revolución en Portugal.

El gobierno ha adoptado rigurosas medidas, estando las tropas acuarteladas.

Los soberanos continúan en San Sebastián

SAN SEBASTIAN, septiembre 9. — Los soberanos continúan en esta ciudad, a fin de terminar con las visitas que se han propuesto realizar a los buques surtos en este puerto. Hoy almorzaron a bordo del acorazado inglés "Curacao".

GRECIA

La situación de Esmirna es grave

ESMIRNA, septiembre 9. — A consecuencia de los repetidos y decisivos éxitos alcanzados por los kemalistas en la región de Esmirna, la situación de los griegos y armenios se ha tornado sumamente grave, pues los turcos durante su avance saquean las localidades conquistadas, matando a numerosas personas.

Los comandantes de las flotas aliadas se proponen concertar una acción común frente a los actuales acontecimientos.

Es muy probable que permitan la ocupación de la ciudad, siempre que los jefes turcos se comprometan a no permitir que sus soldados se dediquen al pillaje.

Llegaron refugiados a Pireo

ATENAS, septiembre 9. — Más de 2.200 refugiados de la región de Esmirna llegaron a Pireo.

Los refugiados declaran que los habitantes de Esmirna están consternados y el pánico cunde entre las tropas griegas, habiendo evacuado el sector de Brussa, con dirección a Mundania en el Mar Mármara.

INGLATERRA

La conferencia de Venecia y los kemalistas

LONDRES, septiembre 9. — En los círculos políticos considérase será preferible abandonar la idea de la Conferencia de Venecia, ante la presencia del éxito de la ofensiva de los kemalistas.

Comentario de "The Times" acerca de las victorias kemalistas

LONDRES, septiembre 9. — Hablando del desarrollo de las operaciones greco-turcas, "The Times" dice que las victorias kemalistas crean una situación que debe examinarse con atención, por parte de Francia e Inglaterra, conjuntamente, pues es imposible abandonar a los turcos la ciudad de Constantinopla que constituye la llave de los estrechos, además de que ambas naciones deben tratar de no precipitar la guerra en los Balcanes con el regreso de Tracia bajo el dominio de Turquía.

Nuevo gabinete

DUBLIN, septiembre 9. — El gobierno del Estado Libre ha designado el nuevo gabinete en la siguiente forma: Presidente provisorio, Cosgrave; relaciones, Fetzgerald; interior, Ohiggins y guerra, Mulcahy.

Ejecución de M. Benjamín

LONDRES, septiembre 9. — El diario "The Times" anuncia que informaciones de Moscou confirman la ejecución del obispo Benjamín.

ITALIA

Violento ciclón

ROMA, septiembre 9. — Un violento ciclón que se desencadenara en la región de Rasapulias, destruyó 400 casas, lo cual motivó un gran pánico. Más de 600 casas fueron destruidas en Tricaso.

TURQUIA

Esmirna ha sido ocupada por los kemalistas

ANGORA, septiembre 9. — Los kemalistas ocuparon la ciudad de Esmirna, después de haber sostenido un recio encuentro con los griegos.

Reemplazo en un comando

CONSTANTINOPLA, septiembre 9. —El general Daumanis reemplazará al general Poleymenakos en el comando en jefe de las tropas griegas.

CAPITAL FEDERAL

EL CENTENARIO DE BRASIL

Diversos actos oficiales — En la Universidad — Los estudiantes argentinos — El piloto Fels

BUENOS AIRES, septiembre 9. — Comunican de Río de Janeiro, que se realizó en la Escuela Politécnica una sesión magna en la que se hizo entrega solemne de los diplomas de doctor "Honoris Causa" a varios brasileños ilustres.

En la sesión que resultó solemnísima habló el doctor Arce. Los diarios están contestes en afirmar que este acto ha sido una brillante manifestación de amistad brasileño-argentina.

—El piloto Fels ha llegado de Itacurussa en un remolcador de la marina. A pesar del desastre que produjo la interrupción del vuelo, ha sido agasajadísimo por la sociedad de Río.

—La embajada de los Estados Unidos dió una recepción a todas las embajadas extranjeras que asisten a los festejos del centenario.

—En el palacio de gobierno se dió un gran banquete a los representantes de las misiones y embajadas extranjeras.

—En los jardines de la ciudad se han llevado a cabo espléndidos bailes populares.

—Mañana los estudiantes de la Universidad de Río, recibirán a sus colegas argentinos.

—La exposición internacional está siendo visitadísima. Ayer sólo en tres horas desfilaron 18.881 visitantes, sin contar los personajes oficiales, delegaciones de la prensa, etc.

La exportación de productos nacionales — Gestiones de los jubilados

BUENOS AIRES, septiembre 9. — Se han presentado a la aprobación del ejecutivo, los estatutos de una sociedad con un capital de 250.000 pesos, en 2.500 acciones de cien pesos, pudiendo aumentarse el capital hasta un millón de pesos.

Esta sociedad se ocupará de exportar productos del país y sobre todo ganado en pie, importando cualquier clase de productos extranjeros.

—Los pensionados y retirados militares, visitarán el lunes al señor Irigoyen, para gestionar un mejoramiento de sus emolumentos, de acuerdo con el presupuesto actual.

MOVIMIENTO POLITICO

Las acusaciones contra Torino — La política en San Luis — Próxima entrevista Alvear-Roca

BUENOS AIRES, septiembre 9. — Se asegura que el comité nacional del radicalismo, no considerará las denuncias de sus correligionarios en Entre Ríos, contra el senador Torino. Como ocurrió contra los otros senadores disidentes que fueron acusados, no se tomará ninguna medida.

El senador Torino tuvo una larga conferencia con Alvear, exponiéndole la situación y el pedido de los radicales de Entre Ríos. Alvear calificólo de monstruosidad.

—Según noticias recibidas de San Luis, reina una gran agitación entre el elemento político, debido a los actos de la junta electoral y a la presencia del regimiento 16 de infantería que los custodia.

Estos han sido amenazados por elementos liberales, disconformes con la anulación de ciertas mesas, donde ellos triunfaban.

—Se sabe que el gobernador de Córdoba, trata de entrevistarse con Alvear, para exponerle la situación de su provincia y los continuados amagos de intervención que se hacen.

HOMENAJES AL BRASIL

En la Facultad de Derecho — Saludo a Ruy Barbosa — La revista naval — El aviador Fels

BUENOS AIRES, septiembre 9. — En los salones de la Facultad de Derecho se verificó un homenaje al Brasil y a los juristas de esa nacionalidad, desaparecidos. Hablaron los doctores Gallo, Levene y el ministro Toledo.

—Comunican de Río de Janeiro que los universitarios argentinos visitaron al señor Ruy Barbosa, presentándole sus respetos.

—En la Bahía de Guanabara, se realizó la gran revista naval, que era otro de los números incluidos en los festejos del centenario.

El presidente, señor Pessoa, conjuntamente con las embajadas y numerosa concurrencia, embarcados en el Barroso, la presenciaron.

—El aviador Fels llegó a ésta en un remolcador, procedente de Paraty.

Las olimpiadas en Río

BUENOS AIRES, septiembre 9. — Se corrió hoy la carrera llana de 800 metros, resultando colocado en el primer puesto el argentino Suárez, en el segundo el chileno Aster y en el tercero otro argentino, corredor Espinaer.

En las pruebas de atletismo hasta ahora realizadas las naciones que intervienen tienen los siguientes puntos: argentinos con 10 puntos; chilenos con 9; brasileños con 5, y uruguayos con 1 punto.

Las cosechas en Inglaterra — Centro cultural argentino-alemán — El raid de Fels — Diputados favorables al divorcio — Laudo arbitral importante

BUENOS AIRES, septiembre 9. — La legación argentina en Londres comunica en un informe oficial, que la cosecha en Inglaterra y Gales, será inferior a la del año pasado, en cantidad, calidad y rendimiento; el trigo por ejemplo, no alcanzará a 31 bushels por acre, la cebada a 30 y la avena a 34 1|2.

—Un núcleo de hombres de ciencia, tratan de formar un gran centro cultural argentino-alemán, para el intercambio de profesores.

—Comunican del Brasil, que el piloto Fels espera poder reparar el aparato, para continuar su raid a Río.

—Los distintos ministerios han reglamentado el otorgamiento de informes sobre empleados, para facilitarles las operaciones en créditos hipotecarios.

—Los diputados de la comisión de legislación general, que aconsejan la sanción del proyecto de divorcio son: O'Reylli, Rodeyro, de Tomaso, Díaz de Vivar, Bordabehere y Catalán. El único que firma en disidencia es Maidana.

—El ingeniero Gigliazza que fué designado árbitro para resolver en el juicio seguido por el ingeniero Eduardo Huergo, contra el fisco, como representante de la empresa constructora del nuevo puerto, se ha expedido manifestando que las partes demandadas deberán abonar a Huergo 300.000 pesos.

La vialidad en la república — Pedido de empleados — Solicitud de la Bolsa de Comercio — Lanas para Alemania — Jura de la bandera

BUENOS AIRES, septiembre 9. — El diputado Gallardo, ha hecho suyo el proyecto del Touring Club, para mejorar la vialidad en la república, presentándolo a la cámara.

—Una delegación de empleados de empresas particulares, visitó a la comisión de legislación, pidiendo una serie de reformas a la ley de jubilaciones actualmente en vigencia.

—Una delegación de la Bolsa de Cereales visitó al ministro de obras públicas, gestionando la supresión del cobro por estadía de vagones en los días de lluvia o fiestas.

—Los exportadores de lanas para Alemania, aun cuando tienen orden de comprar ese textil, no pueden cotizar arriba de cinco pesos los diez kilos, debido a la considerable depreciación del marco. Los tenedores de lanas se resisten a vender a un precio tan bajo.

—Los conscriptos pertenecientes al 1 y 2 de infantería, juraron la bandera.

En la comisión de presupuesto — El raid de Aracena — Agradecimiento a la prensa — Lotería

BUENOS AIRES, septiembre 9. — La comisión de presupuesto, anuncia que ha dejado listo el estudio del anexo de obras públicas, debiendo el miércoles estudiarse los subsidios y algunas leyes impositivas.

—El aviador chileno, capitán Aracena, salió de Porto Alegre, en dirección a Río de Janeiro, siguiendo la ruta de Fels, por las costas del Atlántico.

—El doctor Zeballos, en su carácter de presidente del congreso internacional del derecho de gentes, ha agradecido a los diarios la cooperación prestada.

—Resultó premiado con la grande de Tucumán, el N.o 7023.

Inactividad del mercado de cambios— La adquisición del Central Córdoba —Homenaje a Salinas — Denuncia de los obreros — El dique flotante

BUENOS AIRES, septiembre 9. — Se ha notado una gran inactividad en el mercado de cambios internacionales, ofreciéndose pocas letras para la exportación, debido a lo limitado de los embarques.

—Carecen de fundamento los rumores que daban al gobierno como probable adquirente del ferrocarril Central Córdoba, si bien el gobierno ha recibido ofrecimiento de varias empresas, para facilitar el acceso de las líneas del Estado hacia la capital, estando esas ofertas sometidas a estudio.

—Un núcleo de personas, pertenecientes al magisterio, proyecta un homenaje al doctor Salinas.

—Los obreros del puerto han enviado una nota al señor Irigoyen, denunciándole una serie de arbitrariedades que se cometen al amparo de la policía.

—El capitán de navío Gliesa será relevado de agregado naval en Estados Unidos, y reemplazado por el capitán Orlandini.

—Se ha ordenado profundizar una zona de la dársena sud, para fondear allí el dique flotante adquirido en Alemania; que según se anuncia, próximamente llegará al país.

—Los señores Irigoyen y Alvear concurrieron a la fiesta escolar, celebrada en el Colón, como homenaje al Brasil.

No sesionó el senado — Creación de Registros — Obsequio a Richieri—El empréstito de cien millones de dólares — Saccone al Brasil

BUENOS AIRES, septiembre 9. — Como estaba previsto, no sesionó el senado por falta de número.

—La comisión respectiva, firmó favorablemente el despacho en el proyecto del diputado González, sobre creación de registros para contratos e instrumentos públicos.

—Los conscriptos que están actualmente bajo banderas en la república, obsequiaron con un álbum y una medalla de oro, al autor de la ley, general Richieri.

—El miércoles las comisiones de hacienda de ambas cámaras, iniciarán el estudio del mensaje del ejecutivo, para la contratación de un empréstito en los Estados Unidos, por cien millones de dólares.

—El diputado Saccone, ha anunciado su propósito de dirigirse al Brasil en viaje de descanso.

Resultados de un sorteo de lotería— Ausencia del señor Irigoyen—Distribución de premios

BUENOS AIRES, septiembre 9. — Con la grande de ayer, resultaron favorecidos un peluquero, tres marineros del vapor Massilia, y con dos quintos el propietario del bar Anglais, Mr. Gerard, que fué pasajero del mismo.

—Se anuncia que dentro de breves días el señor Irigoyen se ausentará a su estancia del Micheo.

—Los presidentes de ambas cámaras señores Melo y Pereyra Rozas, visitaron al señor Alvear.

—En la prefectura se realizó la distribución de premios por actos de arrojo personal, a los individuos de la marinería.



